

**Composición de las Comisiones de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho
Junta de Facultad de 22 de febrero de 2024**

1. Comisión Permanente (artículo 15.2º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

D. Cesar Hornero Méndez (Decano-Presidente)
D. Mónica Arribas León (Profesora Doctora con vinculación permanente)
D.ª Lucia Alvarado Herrera (Profesora Doctora con vinculación permanente)
D.ª Mª. Tiscar Carriazo Pérez de Guzmán (Profesora sin vinculación permanente)
D. Silverio Chaves Pérez (Personal de administración y servicios)
D. Juan Borrero de la Torre (Representante de los estudiantes)

2. Comisión de Docencia y Ordenación Académica (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

D. Cesar Hornero Méndez (Decano-Presidente)
D.ª Mª. Reyes Pérez Alberdi (Profesora Doctora con vinculación permanente)
D.ª Mª. Tiscar Carriazo Pérez de Guzmán (Profesora sin vinculación permanente)
D. Silverio Chaves Pérez (Personal de administración y servicios)
D. Imane Eddahmany El Moutaoufik (Representante de los estudiantes)

3. Comisión de Gestión Económica (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

D. Cesar Hornero Méndez (Decano-Presidente)
D. Jesús Ramos Prieto (Profesor Doctor con vinculación permanente)
D. Álvaro Viguera Revuelta (Profesor sin vinculación permanente).
D. Silverio Chaves Pérez (Personal de administración y servicios)
D. Miguel Morales González (Representante de los estudiantes)

4. Comisión de Actividades Académicas y Profesionales (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

D. Cesar Hornero Méndez (Decano-Presidente)
D.ª María José Collantes de Terán de la Hera (Profesora Doctora con vinculación permanente)
D. Álvaro Viguera Revuelta (Profesor sin vinculación permanente)
D. Silverio Chaves Pérez (Personal de administración y servicios)
D.ª Paula García de los Pinos (Representante de los estudiantes)

5. Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

D. Cesar Hornero Méndez (Decano-Presidente)
D. Antonio Lazari (Profesor Doctor con vinculación permanente)
D.ª Mª. Tiscar Carriazo Pérez de Guzmán (Profesora sin vinculación permanente)
D. Silverio Chaves Pérez (Personal de administración y servicios)
D. Pablo Bustamante Ramírez (Representante de los estudiantes)

Código Seguro De Verificación	X9XSsbCsZ8EgUnhSMA8qeQ==	Fecha	15/03/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cesar Miguel Hornero Mendez Margarita Arenas Viruez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/X9XSsbCsZ8EgUnhSMA8qeQ==	Página	1/1

